

ANUNCIO

BOLETÍN N° 229 - 30 de septiembre de 2021

3. Administración del Estado

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Nota Anuncio. Referencia: 2020-P-52

Grupo empresarial Palacios Alimentación S.A.U. ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas cuyos datos se indican a continuación:

El aprovechamiento consiste en un pozo de 30 m de profundidad situado en la margen derecha del río Ebro, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Polígono Industrial Buñuel. Calle A, número 8 (polígono 2, parcela 350), en t.m. de Buñuel (Navarra). El equipo de elevación previsto consistirá en una electrobomba de 19,44 C.V. y un caudal instantáneo de 20 l/s. El agua se destinará a usos industriales (industria alimentaria) en las parcelas 350 y 712 del polígono 2, en el t.m. de Buñuel (Navarra). El volumen máximo anual será de 250.000 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 11,201 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>. Asimismo durante ese plazo estarán disponibles para su consulta en la sede de la Confederación, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, con petición de cita previa en el teléfono 976711000.

Zaragoza, 25 de agosto de 2021.–El comisario adjunto, Javier San Román Saldaña.

Código del anuncio: E2113827